

REFORMA

Capitanes

(28-05-2025).- María Valencia...

Es gerente regional de Desarrollo de Negocios en Energía Real, empresa de financiamiento de generación distribuida en México, con 110 megawatts instalados. Tiene experiencia en el sector público y fue cofundadora del Clúster Energético de Puebla. Fundó Morras Valientes y Resuena México, que promueven el liderazgo femenino.

Fondos digitales

En la agenda de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) está contemplado un plan para digitalizar el sector de los fondos de inversión.

La dependencia que está a cargo de Édgar Amador impulsará una agenda digital para fomentar la adopción tecnológica en la industria de fondos y promover al mismo tiempo altos estándares de seguridad y protección de datos personales.

Con la digitalización, Hacienda quiere catapultar un sistema financiero más incluyente y cerrar las brechas de equidad económica que persisten en el País.

La dependencia dice que la medida puede reducir costos operativos y ampliar el acceso a estos productos de manera segura y transparente.

Una vía para modernizar y democratizar el acceso a fondos es la incorporación de herramientas tecnológicas como plataformas digitales accesibles, aplicaciones móviles y procesos automatizados y simplificados.

Lo anterior no sólo permitirá reducir el costo operativo, sino ampliar el alcance a sectores de la población que tradicionalmente han estado excluidos del sistema financiero formal.

De fondo se busca que más personas, incluso zonas rurales o con menor acceso a infraestructura bancaria, puedan ahorrar e invertir de manera segura y eficiente.

Otro punto positivo es que la digitalización también fortalece la competencia del sector, al facilitar la comparación de productos, comisiones y rendimientos.

Semanas al descubierto

Esta semana comenzaron a llegar los estados de cuenta de las Afores y tendrán un dato útil e interesante.

Por primera vez desde que se creó el sistema de cuentas individuales de [Administradoras de Ahorro](#) para el [Retiro](#) (Afores) en 1997, los estados incluirán el número de semanas cotizadas por el trabajador, dato muy útil para calcular el momento en que puede jubilarse.

Las Afores, agrupadas en la [Amafore](#), que preside Guillermo Zamarripa, incluirán el dato con corte hasta noviembre de 2024, pero el aviso tiene un mensaje de que el número podría ser mayor si el trabajador se mantuvo activo.

Además, señala que si se desea tener información en tiempo real respecto al detalle del historial laboral del trabajador en el IMSS, así como semanas cotizadas y vigencia de derechos para recibir servicios médicos, es necesario consultar directamente en el Instituto.

El aviso señala que en 2025 las semanas requeridas para pensionarse por la Ley del 97 serán 850, mientras que para 2030 se solicitará reunir mil.

Esta información es útil para los trabajadores que quieran jubilarse en distintas modalidades, pues será un indicativo de los datos con los que cuenta el IMSS, incluso para saber si el trabajador tiene semanas "perdidas".

Expande negocios

Según la [Asociación Mexicana](#) de Franquicias (AMF), todo el ecosistema contribuye con 5 por ciento del PIB a nivel nacional y genera más de un millón de empleos formales, de ahí su importancia para impulsarlas.

Proceed Ventures, que lidera Samuel Salinas, invertirá más de 3 millones de dólares en Hazlo Franquicia, su nuevo modelo de franquiciamiento con el que busca que en sólo 24 semanas, empresarios y emprendedores puedan expandir sus negocios.

Su meta inicial es convertir a más de 300 empresas en modelos franquiciables en México.

El programa incluye creación del marco legal y contratos para franquiciar, realización del modelo financiero y plataformas para escalar, plan de capacitación y transferencia de negocio y plan de apertura de locales.

Por ahora, la firma especializada en el desarrollo de modelos de negocios, ya colabora con más de 80 marcas en México, España y Estados Unidos.

En el País existen más de 90 mil unidades franquiciadas, que en su conjunto alcanzan un valor mayor a 85 mil millones de pesos, de acuerdo con datos del IMEF.

Las marcas de alimentos y bebidas son las más representativas, con alrededor de 32 por ciento de las franquicias.

capitanes@reforma.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/capitanes-2025-05-28/op293314>

Fecha de publicación: 28-05-2025